

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO XLI OFICINAS SUSCRIPCIÓN Viernes 1.º de Agosto de 1930 IMPRENTA Apartado de Correos, 12 (FRANQUEO) Teléfono Interurbano, 6 (CONCERTADO) Teléfono Urbano, 52

HOY HACE 25 AÑOS
Con las formalidades de costumbre se posesiona del cargo del Juez municipal de Castellón el abogado don Norberto Ferrer.
—Llega a Castellón nuestro comprovinciano don J. Bedus quien se propone presentar su candidatura en las próximas elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Nules contando para ello con el apoyo del Conde de Romanones.
—Se reproducen las lluvias de los días anteriores que resultan altamente beneficiosas para los campos.
—En la finca que el exdiputado a Cortes por Vinaroz don Pedro Font de Mora posee en el término de Villarreal se comete un importante robo.
—Con motivo de ser víspera de la festividad de San Cristóbal, Patrón de Castellón se celebran solemnes cultos en los templos de la capital.
—Se incorpora al Regimiento de Otumba el nuevo teniente coronel don Andrés Martín.
—Se asegura que será destinado a Valencia el administrador principal de Correos de Castellón don Ismael González Selesio.
—Estalla la revolución militar en Buenos Aires.

Asociación Castellonense de Caridad
PARTE DIARIO del COMEDOR
Comida de ayer.—Arr. z con carne.
Servida en Raciones
A inscriptos. 68
» no idem. 10
» transeuntes. 2
» 4 niños, media ración. 2
Total. 82
Cena de ayer.—Sopa de pan y morcillas fritas.
Servida en Raciones
A inscriptos. 71
» no idem. 10
» transeuntes. 3
» 8 niños media ración. 4
Total. 88
—Los calcetines «MOLFORT'S» no son eternos, pero casi, casi...
Almacenes Cazador
Colón, 76 Alloza, 109

Aprendiz
SE NECESITA
EN ESTA IMPRENTA

La lletra valenciana del Himne regionalista
La aspiració valenciana de que'l Himne Regional tinguera una lletra en la llengua materna s'ha cumplit, i encara que tenint que subjectarse al patró musical, el Sr. Thous ha fet una versió valenciana, que per sert resulta més armoniosa y de més dolor que la castellana, patent demostració de la musicalitat de nostra parla.
Diu aixíxa la nova lletra:
Per a ofrenar noves glories a Espanya tots a una veu, germans, vingau.
¡Ja en el taller i en el cam remoregen cántics d'amor, himnes de pau!
¡Pas a la Regió que avansa en marcha triozfal!
Per a Tú, la vega envia la riqueza que atesora, i es la veu de l'aigua cántic d'alegría acordat al ritme de guitarra mora...
Paladins de l'Art 'o renen ses victórias gegantinas, y ala teus peus, Sultana, tons jardins extenen un tapis de murta i de roses fines.
Briaden frutes d'aurades els paradisos de los riberes; penjen les arracades baix les arcades de les palmeres.
Sóna la veu amada y en potentísim, vibrant ressó, notes de nostra albadá canten les glories de la Regió.
Valenciáns: en péu alcem-se. Que nostra veu la llum salute d'un sol novell.
Per a ofrenar noves glories a Espanya tots a una veu, germans vingau.
¡Ja en el taller i en el camp remoregen cántics d'amor, himnes de pau!
¡Flamege en l'aire nostra Senyera!
¡Gloria a la Patria!
¡Vixca Valencia!
¡Vixca!
¡¡Vixca!!
¡¡¡Vixca!!!
Maximiliá Thous.
¡¡¡Vixca!!!

Extravagancias
El almanaque escolar.
La Dirección general de 1.ª Enseñanza en una circular da normas a los Inspectores para la confección del almanaque escolar que ha de ser distinto, claro está, en cada región y aún en cada localidad.
Sienta como base que las clases de dos sesiones que han de darse en cada Escuela sean como mínimo 235 cada año, considerándose como clases los días destinados a excursiones y visitas a fábricas, talleres, etc. Igualmente se consideran como días de clase los en que duren las exposiciones escolares.
Nos parece bien la circular. Las vacaciones no deben ser excesivas ni por ocasión de causas baladías. El magisterio todo sabe que la falta de continuidad de la labor escolar perjudica grandemente a la enseñanza; pero ¿es que se cree que muchas de las vacaciones que hoy sufre la escuela las dá el maestro?
No, señores. Son los niños, son los padres, son los pueblos los que las imponen.
No se manda a los niños a la escuela como un deber sino como un derecho. Y eso es un craso error. A la escuela van los niños en general cuando ya no hay acciuntes que recoger, cuando no hay pequeño que cuidar o recado que hacer, y si al pueblo llegan unos títriteros o se celebra un bautizo o matrimonio ya no asisten la mitad de los niños.
¡Almanaque escolar!
Muy bien; pero háganse antes los escolares. Hágame que por todos los medios los padres se comprometan formalmente a enviar a sus hijos a la escuela. Hágame que las escuelas tengan el indispensable confort para que la clase no sea un tormento. Hágame que las compañías de ferro-carriles y autobuses den las necesarias facilidades para los viajes de los escolares gratuitamente o con cargo al Estado. Hágame, en fin, que la escuela tenga el prestigio y la autoridad en un pueblo dotándola del material suficiente y del necesario personal de tal manera dotado, que sienta la alegría del vivir y tenga la suficiente tranquilidad de espíritu que se necesita para un trabajo tan delicado y tan espiritual como es el de la clase.
¡Almanaque escolar! 235 días de clase cada año! ¡Muy bien! Pero ¡por los clavos de Cristo! Que esos 235 días que no sean obligados encierros sin alegría, sesiones de tormentos en que cada minuto parece un siglo para niños y maestros...
Doscientos treinta y cinco días de clase en donde se nota cada vez el crecimiento físico y espiritual de los niños: clases gratis en donde se aprende, se siente y se deleita... Clases de optimismo y se forja ciudadanía con las miras de una España alegre, próspera y feliz.
Resumiendo: es necesario hacer primero la escuela y después el almanaque.
Emilio Ratti.
Decano de la Fuente.

Una encuesta de HERALDO DE CASTELLÓN
El empréstito municipal
1. Qué opinión le merece a V. el Empréstito?
2. Caso de estimarlo beneficioso para Castellón ¿qué mejoras considera más urgentes?
3. Debe llevarlo a cabo este Ayuntamiento o el que se constituya elegido por sufragio?
Castellón Julio 1930.
(Firma)
Capacitados de la trascendental importancia de la cuestión relativa al proyectado empréstito y a fin de orientar debidamente a la opinión, abrimos esta encuesta, rogando a nuestros lectores expongan en forma breve, clara y concisa, su criterio personal. En números sucesivos del HERALDO publicaremos cuantas contestaciones recibamos, contenidas en el adjunto boletín, que deberá remitirse a las oficinas del HERALDO, Escultor Viciano, 14, hasta el día 5 de Agosto que quedará cerrada esta encuesta.

201
Pragunte usted hoy mismo en
La Senyera, Colón, 42

Adquiera Ud. un
"Kodak"
y podrá usted perpetuar las encantadoras escenas infantiles de sus queridos hijos en bellas fotos "Kodak", las que en años futuros serán su más preciado tesoro.
Hay "Kodaks" desde 48 ptas., y "Brownies", desde 21 ptas.
Para detalles y demostraciones
A. FAYOS MARIN
Droguería La Central-G. Chermá, 84.-Castellón

¿ CALLOS ?
En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo manetes, el patentado
Unguento mágico
Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías a 1 peseta. Por correo 2 pesetas. Far. m. c'º Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid.

CRÓNICAS VERANIEGAS
En Fuente En-Segures
(BENASAL)
La despedida del Cronista del HERALDO.
Ayer nos dejó el Cronista del HERALDO, regresando a Castellón con su familia. Toda la Colonia del Cran Hotel y Pabellones de Fuente En-Segures, los hicieron objeto de una entusiasta despedida y al arrancar el coche se disparó una larga traca vitoreándose al Cronista, a su esposa y a su simpático hijo, quienes durante su estancia aquí han animado todas las tertulias con su amable conversación y simpática sencillez.
Excursión de castellonenses.
El mismo día subieron de Castellón para pasar el día aquí los distinguidos hermanos don Ramón y don Félix Roig; el exteniente alcalde don Salvador Masip; don Vicente Tárraga y el señor Fola a quienes obsequió al mediodía con una espléndida comida en el Gran Hotel, el acudado naviero valenciano don Vicente Miquel.
Anochecido regresaron a esa capital, encantados del día pasado aquí.
Otra excursión.
El día antes llegó con su familia el Dr. Puente de San Mateo, abandonando el Gran Hotel ya noche cerrada.
Nuevos agüistas.
Crece por momentos la animación en esta Fuente. De Castellón llegó ayer la familia de don José Masip y hoy se ha presentado la del Procurador de los Tribunales don Joaquín Chillida, tan ansiosamente esperada, conocido como es su carácter franco y animado.
Además han llegado varias familias de Cataluña y Valencia pero el mayor contingente hasta la fecha lo dá la ciudad de Burriana.
El siego «Vicent».
Este popular cóplero, que por cierto dedicó en una de sus audiciones diarias unas inspiradas canciones al Cronista del HERALDO, que éste agradeció muchísimo, quiere decir por mi conducto a la Colonia de agüistas de esta maravillosa Fuente que a diario y a la llegada al mediodía del autobús de Valencia reparte a los suscriptores y vende al propio tiempo el HERALDO DE CASTELLÓN. Como el producto total de la venta se lo regala al simpático Vicent el director del HERALDO, queremos consignarlo así para que sepan los agüistas que comprando el HE-

RALDO se socorre a la vez al popular ciego de la Fuente En-Segures.
La salud.
Como desde el primer día sigue siendo hoy perfecta, admirable la salud en Fuente En-Segures, lo mismo que en el pueblo de Benasal y el mayor mérito que se puede oponer a la patraña esparcida es que nunca se ha visto esta Colonia más favorecida, como en la actual temporada, de gente menuda.
Las fiestas de Agosto.
Han empezado los preparativos para las fiestas de Agosto, anunciándose la venida de mucha gente conocida de Castellón y Valencia. Parece que este año en vez de clavariness serán clavaríos los que hagan las fiestas y esta novedad ya es un Programa para despertar la curiosidad.
El sustituto del Cronista.
Para seguir informando de la vida de esta Colonia, el Cronista del HERALDO, que como se dice más arriba nos dejó ayer, le ha cedido los trastos al
Decano de la Fuente.

Por la insignificante cantidad de 0'40 céntimos, se puede usted permitir el lujo de veranear todas las noches durante tres horas en la terraza del SALON GOYA
Se necesitan
oficial y media oficial.
Razó, Sastrea de Jaime Archilés.
Mayor, 7, Castellón.

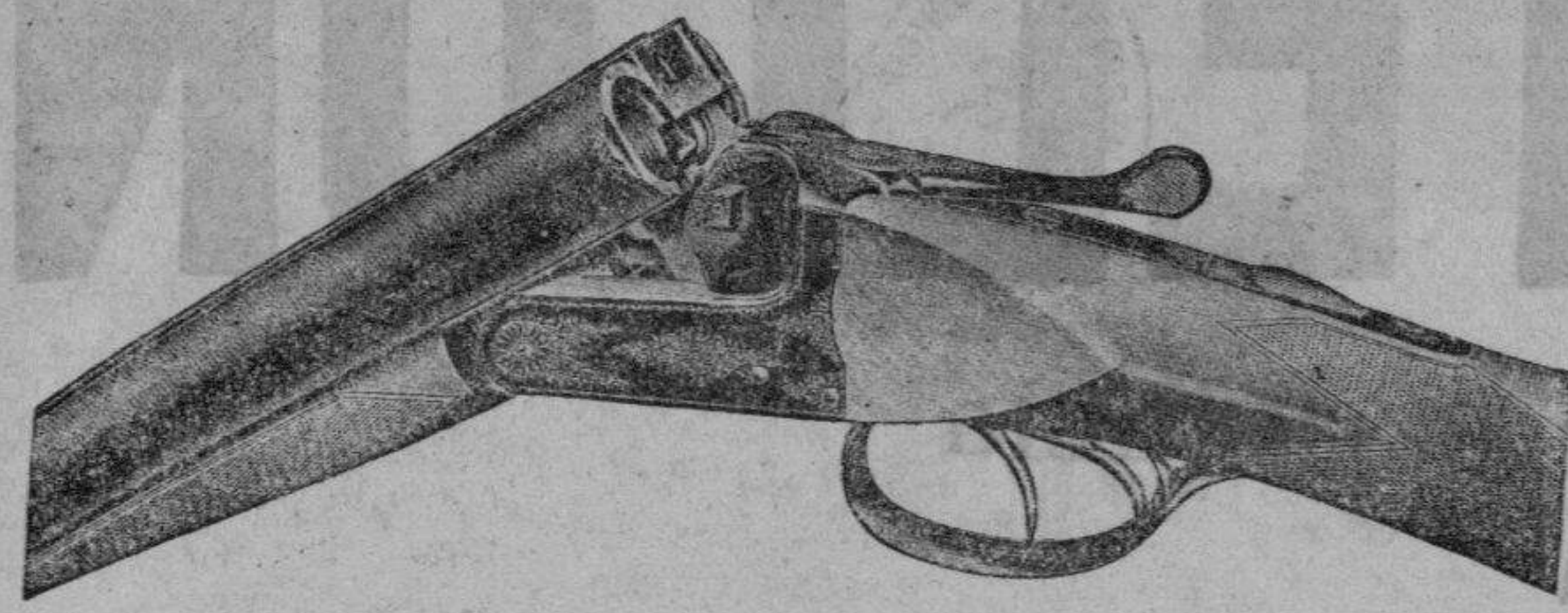
Los pollos medio fritos
—Dora, mirame, que te adoro.
—Pero chico, a qué insistir, si sabes que no me gustan los pollos medio fritos.

CONTESTACIONES RECIBIDAS
De don Manuel Balaguer
1.ª De todo punto indispensable.
2.ª Agua, mucha agua, alcantarillado, pavimentado, compra Huerto de Seguros para mercado, derribo de las manzanas parte Norte y Sur de la Plaza del Rey y de la manzana calle Colón hasta la Lonja, adquirir el T. O. G. C. para alargarlo a Segorbe.
a) Siendo la evolución lo más práctico para el progreso de la población, es muy conveniente a mi parecer se traslade la estación del Norte a la parte baja, con la correspondiente estación en el Grao para que sirviera de punto de defensa de los intereses inherentes a esta comarca.
3.ª Sea quien sea, enseguida.
De don Francisco B. Tarazona
1.ª Simpático e indispensable y a poder ser de 25 millones.
2.ª Agua, mucha agua y buena, y más que todo por ser tan mala la que hoy tiene este desdichado pueblo.
a) Alcantarillado, mercado (Huerto de Seguros), centros culturales.
b) Comprar varias manzanas y calles muy anchas.
c) Ensanche del camino del mar (respetando el lujoso aren).
d) Palacio de Justicia y todo cuanto haga falta.
3.ª Creo en este Ayuntamiento como en los demás.

Valencia, Alicante y Castellón
El programa mínimo de la región
Ayer se recibió en el Ayuntamiento de Valencia el telegrama siguiente, del alcalde de Castellón:
«Dada cuenta la comisión permanente de este Ayuntamiento de mi presidencia, de las atenciones y deferencias y agasajos dispensados en esa hermosa ciudad a esta Alcaldía, como representante de la Corporación municipal, durante su estancia en esa, ha acordado hacer constar en acta testimonio profundo agradecimiento, como asimismo aceptar y aprobar la propuesta del alcalde de Valencia sobre nombramiento de una comisión que redacte el programa único de reivindicaciones en beneficio de las tres provincias hermanas. Le saludó: el alcalde, Manuel Brevia.»

Pida siempre Smoking
El papel de fumar que ha sido mejor acogido por los fumadores competentes

POR TELEGRAFO Y TELEFONO



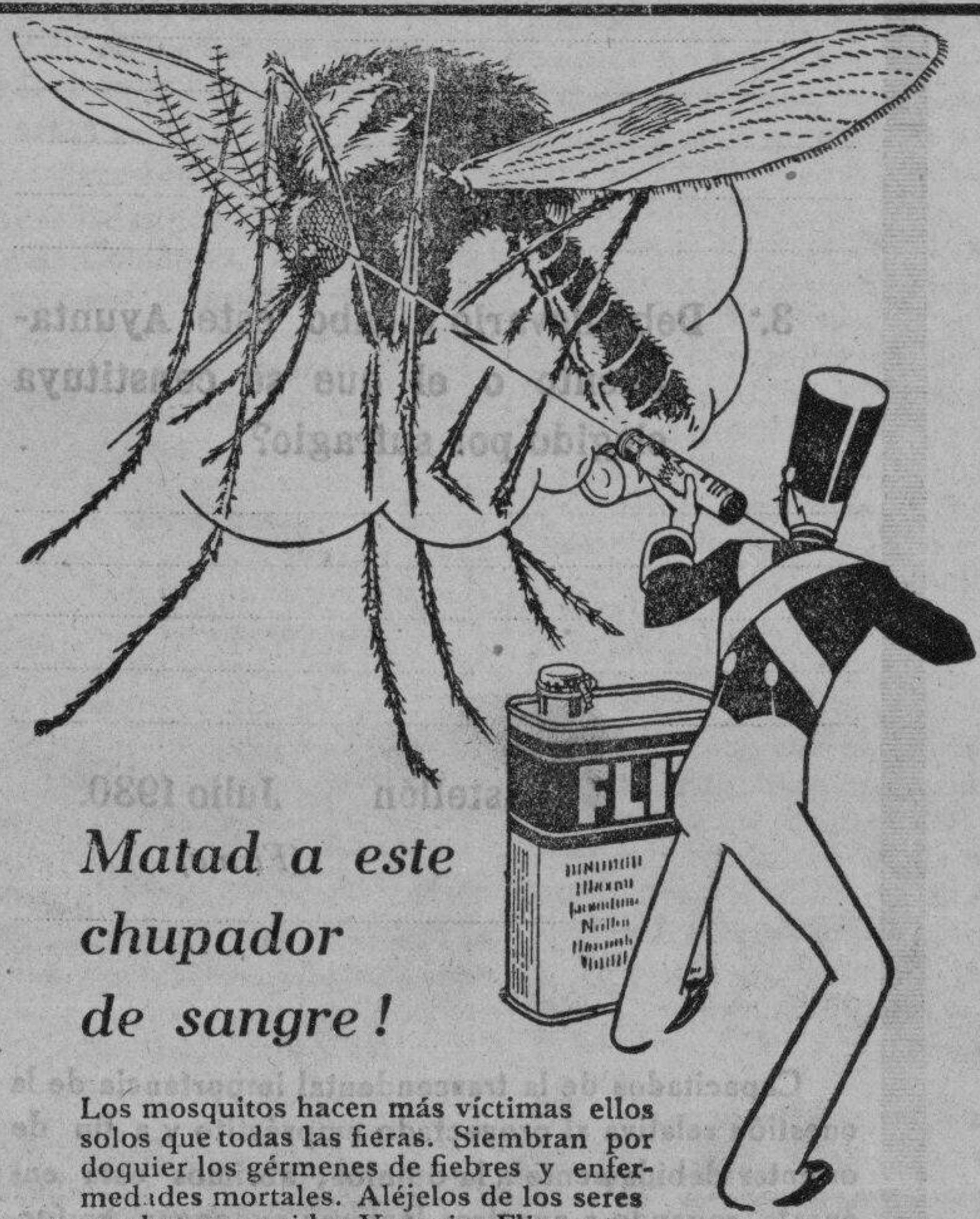
Armas y municiones de las mejores marcas, garantizadas y baratísimas.-Grandes existencias
 EXPLOSIVOS PARA CANTERAS Y MINAS
 Accesorios de caza Reparaciones garantizadas
MANUEL ROYO. - Ruiz Zorrilla, 26. - CASTELLÓN

Casa Folch

Esta casa pondrá a la venta por todo el mes de Agosto infinidad de artículos a precios increíbles. En retales de sedas, lanas y algodones precios tirados

Sra. Visite esta casa y comprará gangas verdad Solo el mes de Agosto

Exclusiva de la venta directa de la camiseta malla sport
CASA FOLCH
 González Chermá, número 52. - (Frente al Cine Royal)



Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras. Siembran por doquier los gérmenes de fiebres y enfermedades mortales. Alejados de los seres que le son queridos. Vaporice Flit.

Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: DESPUÉS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
 Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

HOTEL - MATEU RESTAURANT

Bailén, 14.-VALENCIA Teléfono 14.281
 (Frente a la salida de la estación del Norte)
 Noventa habitaciones espaciales y ventiladas con agua corriente
 Se recomienda por su distinguido trato, asno y excelente mesa
 Ascensor.—Cuartos de baño y timbres.—Teléfonos urbano e interiores
 PENSION DESDE 8 PESETAS
 Servicio de tranvías, autos y coches de punto en la misma puerta
 Mozo a la llegada de todos los trenes
 INAUGURADO EL 19 DE JULIO DE 1930

VAPORES C. Trasmediterránea y PEDRO GARCÍAS

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA

Virgende Africa

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase
 Salidas { De Castellón, todos los jueves, a las una tarde.
 De Barcelona, todos los lunes a las seis tarde.
 Para más informes dirigirse:
 En CASTELLÓN, a V. NAVARRO PASTOR, Pl y Margall, 8.-Teléfono 147
 BARCELONA, Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4, pral. Teléfono 15.887
 En Barcelona, para demás servicios, Compañía Trasmediterránea, Gran Vía Lavatana, 2.—Teléfono 14.732

Francisco Albiach Nácher

PERITO AGRÍCOLA
 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE RIEGOS
 MEDICIONES — PLANOS
 VALORACIONES DE FINCAS, ETC.
 Oficinas: Mayor, 30-1.ª. — Castellón y San Pascual, 8. — Villarreal
 Dirección telefónica y telegráfica: ALBIACH-BECHI

(Servicio de la noche y madrugada)

Madrid 1 Julio

Clausura de la Asamblea frutera

En el Ministerio de la Economía Nacional se verificó la sesión de clausura de la Asamblea frutera presidida por el ministro de Economía don Julio Wais.

Abierta la sesión se concede la palabra al señor Sabater, quien comenzó congratulándose del elevado tono patriótico que presidió las sesiones de la Asamblea, debido, sin duda, dice, al trato que ha sabido encauzarle el subsecretario del Ministerio de Economía, señor Pan de Saraluce.

A continuación trata de las cuestiones que se han expuesto a lo largo de la Asamblea, destacando a las principales, así como las que más vivamente se han manifestado, dediciéndose de ellos la libertad en el Comercio y transportes rápidos y económicos.

Sobre estos dos puntos, que considera esenciales, llama la atención del ministro.

Se concede la palabra al señor Hernández Lázaro, que en nombre de los exportadores hace historia extensa del problema frutero.

Se refiere a la resonancia que la Conferencia ha tenido periodísticamente.

Aporta datos que demuestran la situación del problema frutero.

Apoya lo expuesto por el señor Sabater y termina diciendo que los exportadores cooperarán a la estabilización de la moneda nacional.

El señor Micó, polizón de la Conferencia, según él dice, ya que no tenía representación oficial en ella, pero va allí donde cree que debe ir, dice que la exportación de frutas de España está en manos de los extranjeros y que se hace con buques verdaderamente inadecuados.

El hecho de que los buques extranjeros sean los que transporten las frutas, contribuye sobremanera a la depreciación de la peseta.

Hay una solución, dice, y es la de que el Gobierno resuelva este problema de una vez para siempre.

Pide al ministro que interceda cerca del Gobierno para que conceda un crédito destinado a construir una gran flota de barcos exportadores de frutas, y así los flotes se pagarían en pesetas.

Para construir esta flota bastarían 50 o 60 millones de pesetas.

A continuación habla el señor Rubio.

Insiste en el ruego que ha hecho en el transcurso de la Conferencia y pide que se resuelva la crisis de las pasas de Málaga.

Después el señor Gallego se limita, en nombre de los productores, a saludar al ministro, ensalza al subsecretario por la atención con que ha escuchado todas las opiniones y repite algunas peticiones que ya hemos conocido en las sesiones anteriores.

El señor Meliá hace algunas consideraciones sobre el problema frutero, y hablan también el señor Gelabert y otros señores.

El ministro de Economía comienza por disculparse por no haber podido presidir los plenos de la Conferencia.

Elogia la personalidad del señor Pan de Saraluce, que las ha presidido con ventaja para los agricultores.

Afirma que de todo el Ministerio lo que le tiene más orgulloso es la sección de Comercio, sin que esto quiera decir que se menosprecie a las demás secciones que lo integran.

Haba de las reformas llevadas a cabo en el Ministerio y agradece en sendos párrafos la cooperación de todos los fruteros.

No deben creer los fruteros que el Gobierno puede resolverlo todo. Es preciso una labor conjunta para llegar a la labor que solivianta el problema.

Dice que conocía la marcha de la Asamblea porque el subsecretario le daba cuenta detallada de las sesiones.

Resume los discursos pronunciados.

Promete leer y estudiar las copias taquigráficas de los informes que en la Asamblea se han pronunciado y con arreglo a ellos se dictarán las disposiciones más convenientes para el problema que se ha planteado.

Celebra mucho que no se alarmen los exportadores ante las medidas que se han adoptado en algunas partidas arancelarias, ya que se han tomado para defender nuestra moneda.

Dice que tengan la seguridad de que el Gobierno no se ocupará de los problemas políticos mientras no tenga resueltos los problemas económicos.

Y después de recomendar serenidad, desapasionamiento y patriotismo, da un saludo afectuoso a esta representación de la economía nacional.

A continuación se levanta la sesión, y los asambleístas, con el ministro y subsecretario de Economía

más tarde, se reunieron en un banquete.

El banquete

A las dos de la tarde se celebró en el hotel Palace el banquete con que los asambleístas productores y exportadores de frutas obsequiaban al ministro de Economía.

Presidió el señor Wais, que tenía a su derecha al presidente de la UNEA, y a su izquierda al subsecretario de Economía.

Ocuparon sitio en la mesa presidencial altos funcionarios del Ministerio de Economía y representaciones de las distintas regiones fruteras.

A la hora de los brindis se levanta a hablar el señor Cervantes, de Almería, quien felicita al señor Hernández Lázaro por la idea del banquete.

Agradece al Gobierno su colaboración en la conferencia, y saluda a todos los presentes, haciendo especial mención de las señoritas

taquígrafas, que con su belleza dan realce al acto.

El señor Hernández Lázaro creía que no se iban a pronunciar discursos.

Expresa la gratitud de la UNEA a todos los presentes y ofrece el modesto homenaje de este banquete al ministro de Economía señor Wais.

El ministro se levanta y dice que es poco amigo de los discursos, pero que lo es menos de los brindis.

Agradece profundamente a UNEA este homenaje que ella juzga modesto, pero que para él es grandioso.

Después dice que le satisface plenamente el espíritu de cordialidad que se pone de relieve en el banquete, después de la celebración de una conferencia, en la que se ponía de manifiesto intereses contrarios.

Levantó su copa por España, da un viva a nuestra patria, que fué contestado unánimemente, y se sienta entre grandes aplausos.

Conferencias telefónicas

(SERVICIO TELEFÓNICO DE TRES A SIETE DE LA TARDE)

Madrid 1.º Agosto.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes:

1.762 Madrid Alameda, Barcelona y Valladolid.

9.852 Murcia, Unión, Orihuela y Barcelona.

4.655 Madrid, Barcelona y Valls.

39.696 Madrid, Barcelona, Ceuta, Málaga y Sevilla.

39.603 Madrid.

23.259 Cádiz, Cartagena, San Sebastián, Linares y Barcelona.

21.679 Barcelona, Logroño, Madrid, Vigo y Valladolid.

21.822 Barcelona, La Línea, Madrid, Bilbao y Sevilla.

40.968 Madrid.

14.111 Santander, Pozoblanco, Llobredat, Bilbao y Madrid.

3.195 Granada.

21.157 Tenerife, Madrid, Camporrón, Barcelona, Cartagena y Morón.

31.192 Madrid, Irún, Vitoria, Campillo, Valencia y Lorca.

16.182 Madrid, Granada, Sevilla y Valencia.

26.972 Madrid, Barcelona, Jaén y Bilbao.

34.712 Sevilla, Ecija, Paradas y Madrid.

41.952 Madrid, Córdoba, San Sebastián, Sevilla y Barcelona.

23.555 Madrid, Torreveja, Barcelona y Sevilla.

5.027 Gijón, Madrid, Barcelona, El Ferrol, Santander y Valencia.

En los Ministerios

Presidencia

A las nueve de la mañana llegó procedente de Cercedilla donde veranea con su familia, el presidente del Consejo de Ministros.

Después de despatchar con los ministros de Fomento y Economía recibió las visitas del Director general de Seguridad y gobernador civil de Lérida.

También le visitó el embajador de Cuba señor García Colhy, a quien acompañaba el presidente de la Casa de España en la Habana.

Estado

El subsecretario de este departamento recibió la visita del Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, que fué a despedirse, pues marcha a Galicia.

También visitaron al señor de las Bárcenas el embajador de Alemania y el presidente del Casinó Español de la Habana.

Gobernación

El general Marzo celebró esta mañana una detenida conferencia con el alcalde de Madrid.

Más tarde recibió las visitas de los Directores generales de su departamento y las del presidente y secretario del Colegio odontológico que le dieron las gracias por su interés en la implantación de la colegiación obligatoria.

Economía

Visitaron al señor Wais una comisión de Ingenieros agrónomos que tomaron parte en la última Asamblea frutera y el Secretario general de la Unión nacional de exportación agraria señor García Guijarro con una comisión de olivereros.

La exportación de la patata
 Por el ministerio de la Economía se ha dictado una R. O. auto-

De Valencia

La corrida de hoy

La entrada es muy floja. La peor de la feria. Los nombres de los matadores no interesan.

PRIMERO

«Abaniquero», negro, entrepelado y escorrido de carnes.

Gitanillo lo recibe con cuatro verónicas colesales por el temple y suavidad que pone en su ejecución. La ovación es grande.

El toro está bravo pero tiene poco poder.

Los matadores se lucen en quites.

A la muerte llega el de Concha Sierra, bravo, noble y suave.

Gitanillo comienza con un ayudado bueno. Viene luego uno de pecho saliendo atropellado. Vuélve a la carga y sopla unos muletaos superiores. La faena en conjunto carece de trabazón, pero hay en ella destellos de arte fino y depurado.

Un pinchazo entrando recto. Media estocada y dobla el toro.

SEGUNDO

«Rifeño», castaño y gordo

Sale bufando y huyendo de los capotes.

Barrera lo recoge con unas verónicas elegantes pero sin pasar el toro.

Los piqueros infames.

Barrera encuentra al de Concha Sierra quedadote, pero noble y suave.

Da pases de todas clases aunque moviéndose más de la cuenta. Al rematar uno de ellos sale desarmado. Cambio de muleta y sufre otro desarme. Después se limita a torrear de pitón a pitón. Mata un pinchazo arqueando el brazo y neajándose. Otra pinchadura peor. Media delantera. Rueda de peones. Protestas. Dobla al toro. Bronca.

(Sigue la corrida)

Extranjero

El gran raid del dirigible inglés «R-100»

Montreal.—Después de llegar a San Juan el dirigible «R-100» se vió obligado a detener los motores.

El viento lo empujó hacia la isla Grauer situada a 31 millas al Norte de Quebec.

El «R-100» se dirige lentamente hacia Quebec.

Se ignoran las causas de haber tenido que parar los motores.

Montreal.—El dirigible «R-100» comunica por radio que tiene algunas averías en su envoltura que le obliga a reducir sensiblemente la marcha.

A causa de esto no espera poder llegar a esta capital el día y hora prefijados.

Parece que una de las más importantes averías que sufre la tiene la aeronave en una de las alas del timón.

La modificación en el horario de llegada ha sido comunicada al Aeródromo.

París.—La prensa inglesa dice que el dirigible «R-100» ha batido el record de velocidad estableciendo el mínimo tiempo en la travesía aérea del Atlántico en la dirección de Este a Oeste toda vez que desde su base a Terranova, sólo ha empleado 46 horas que da un promedio de 85 kilómetros por hora.

Montreal.—En el aeródromo de San Humberto acuden miles de personas para presenciar la llegada del «R-100».

Es la primera vez que un dirigible europeo visita este país.

Hay preparados 600 soldados para atender a las operaciones de amarre.

Montreal.—El dirigible «R-100» voló sobre Quebec a las cuatro de la tarde, desviándose hacia el Sur para evitar una tormenta.

Londres.—Comunican de Nueva York que a las seis de la mañana el «R-100» se encontraba próximo a Montreal.

Londres.—A las 9:30 de la mañana de hoy viernes hora americana aterrizó sin novedad en el Aeródromo de San Humberto el dirigible «R-100».

El recibimiento que se le dispuso fué grandioso.

Ama de leche

Se ofrece una, joven, para criar en su casa en Borriol. Razón en esta Administración.

Se alquila

Garage con habitación para chauffeur. Razón, Obelisco, 4.

Instituto Clínico

— DE —

ELECTRICIDAD MÉDICA, RAYOS X Y RADIUM

Dr. A. Batllés Marqués

Rayos X de gran potencia, Rayos ultravioleta, Sol artificial de altura, Baño de luz tricolor, Diatermia y todas las aplicaciones médicas de la electricidad.

Tratamiento moderno del Reumatismo (agudo y crónico) Gota, Artrismo, Neuralgias, Tiñas, Desarreglos menstruales Fluja, Tumores de la matriz y mama, úlceras varicosas, parálisis estreñimiento, etc.—Radiografías de precisión.

TRATAMIENTO ESPECIAL

del Cáncer, Tumores y Úlceras malignas, por el Radium, los Rayos X muy penetrantes y la Electro-coagulación térmica.

EN VALENCIA

S. Vicente 120, pral. y Garrigues, 2 pral. (Edificio de Olympia)

Todos los días laborables, de 10 a 2



Alrededor del Empréstito

Una carta del Alcalde

Sr. Director de HERALDO DE CASTELLÓN.

Mi distinguido amigo: Si las circunstancias no me depararan el honor de ostentar, como lo hago con orgullo, el título de Alcalde de esta noble y democrática ciudad, sería bastante el hecho de contarme entre los hijos de la misma para acudir a usted en son de protesta por los términos en que se halla concebido el escrito del señor Sales Belenguer, publicado en el número 12.522 del diario de su digna dirección.

La forma y términos en que tal escrito aparece concebido constituyen, más que un reproche, una ofensa lanzada contra el pueblo, que aquellos que ostentamos su representación, siquiera sea por mandato de la ley, no podemos ni debemos tolerar; máxime cuando fuera de aquí, en donde no se conoce a las personas ni se pueda apreciar el valor de sus dichos, pueda formarse un deplorable concepto de cuantos inspiramos siempre nuestros actos en el amor al pueblo y en el cumplimiento del más estricto deber de ciudadanía.

Bien está que el autor del escrito tenga culpas que acusar y juicios que emitir respecto a conductas individuales presentes o pasadas; pero el más elemental deber de equidad exige que las acusaciones sean claras y concretas, con la valentía de quien públicamente se presta a actuar de Fiscal; pero no puede tolerarse que el salvazo se incruste en la faz del pueblo al que nadie tiene derecho ni motivo para ofender. Sirvan, pues, estas líneas de adecuada rectificación y de respetuosa protesta, que en nombre de Castellón formula su afilado amigo y s. s. q. e. s. m.

El Alcalde,
Manuel Brea.

En absoluto suscribimos las anteriores manifestaciones del digno alcalde de Castellón, don Manuel Brea y el hecho de que haya podido aparecer en el HERALDO el escrito de referencia, no puede tener otra explicación que la de nuestro apartamiento del despacho de la Dirección de este periódico, impuesto por la necesidad de un descanso, al que hoy damos fin, volviendo a las habituales tareas.

Queremos crear además que la firma del señor Sales Belenguer ha podido ser suplantada y para que el sensible caso no se repita advertiremos ahora que no se publicará ninguna contestación a la Encuesta sobre el proyectado Empréstito cuya firma se escriba a máquina ni tampoco aquellas otras que no estén a tono con la seriedad del momento municipal en que vivimos.

J. Castelló y Tárrega.

Deportes

Fútbol

Traspaños y ficherías.

El Español ha terminado las gestiones con Besolí y Pausas, del Sans.

El Barcelona tiene ya a Nogués, portero del Real Zaragoza; el defensa Oro, del Júpiter y un delantero del Sans, cuyo nombre no se ha dado a la estampa.

Ciclismo

Balace de la prueba ciclista.

El balance de la Vuelta Ciclista a Francia es el siguiente: Corredores salidos de París, 100; corredores llegados, 59.

De los 40 años que tomaron la salida han llegado 26, y de los 60 turistas routiers salidos han entrado en la meta de llegada, 33.

La Vuelta a Francia.

Se ha terminado la vuelta a Francia. Los corredores españoles excepto Cardona, eran universalmente desconocidos. Ahora gracias a la vuelta a Francia, los conoce todo el mundo deportivo.

Se ha hecho buen papel. Se creía que en Lunchos harían agua los españoles. Todos se han engañado.

El mejor comentario es el siguiente: Los españoles somos chiquillos. Pero creceremos. Y en cuanto comencien nuestros muchachos a ganar etapas... ya hablaremos.

A Mateu le roban 5.500 francos.

Después de cansarse dando la Vuelta a Francia, se fué Mateu a depositar en el Banco Jordan, las 5.500 pesetas que le ha valido la Vuelta y al ir a sacar el dinero de la cartera, vió con dolor que se lo habían quitado.

Cansado y apaleado...

La VII Vuelta Ciclista al País Vasco.

También va a resultar interesantísima esta gran carrera organizada por el gran periódico del Norte El Excelsior. Hasta ahora se han inscrito 64 corredores.

Por cierto que dicho periódico con ese buen humor que le caracteriza, dice: «Contamos también con el «ciclista desconocido», que puede ser «ese» de Málaga o de Castellón».

No conocemos la valía del de la tierra de los boquerones pero del nuestro, de Francisco Soler, el gran corredor villarrealense, si sabemos que su moral es grande y que Lloréns, el campeón, cuando tenía que correr con él, apelaba a sus recursos de veterano para no quedarse en la cuneta.

ECOS

Municipales

Recibimos demasiado tarde para publicarla hoy la Nota oficial de la Asamblea que celebraron ayer los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia y la reservamos para mañana.

Religioso

Por el Vicarato general Castellónense se publica en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército correspondiente al día 30 del mes próximo pasado, un edicto convocando a concurso para proveer, por oposición, veinte plazas de capel-

lanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército con el sueldo anual de 4.000 pesetas, por término de 30 días para la presentación de documentos, que cumplen el 30 del actual a las 14 horas.

Escuelas

Como oportunamente anunciamos, la «Gaceta» de 29 de Julio publica la resolución de reclamaciones a las propuestas por el primer turno. Al propio tiempo se ordena que los nombrados habrán de tomar posesión en el plazo reglamentario, que comenzó el día 30 del actual, y se declara que con la real orden que se inserta agota la vía gubernativa.

En el Ministerio de Instrucción se están activando los nombramientos de maestros y maestras, con objeto de que antes de finalizar el mes próximo estén cubiertas las vacantes de escuelas de toda España.

Militares

Esta mañana se ha pasado la reglamentaria revista de Comisario a las fuerzas de la guarnición.

El servicio de transeunte durante el presente mes estará a cargo del ayudante de plaza.

El servicio facultativo de plaza estará a cargo del médico civil don Julio Alcón, con domicilio en la calle Mayor, 27-b, izquierda y el de picador el de Tetuán número 45, don Manuel Isaach Arnau.

Marítimos

El miércoles, al regresar a Tarragona después de sus faenas de pesca, una barca del «Palangre», vió un atún de gran corpulencia y procuró con los aparejos que llevaba pescarlo. Logró su intento el afortunado pescador y con grandes esfuerzos pudo meterlo en la bodega de su embarcación.

Empezó a resolverse el atún y de un golpe de hocico desfondó una tabla del costado, correspondiendo ésta por bajo de la línea de flotación, lo que causó el que rápidamente se inundara la pequeña embarcación.

Unos pescadores que navegaban a corta distancia acudieron rápidamente en su auxilio logrando salvarlos y conducir la embarcación averiada al puerto, con su destructora pesca.

Judiciales

En Almazora se halla vacante la plaza de secretario de aquel juzgado municipal.

Hallándose vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de Campos de Arenoso, se abre concurso libre para su provisión en propiedad por plazo de quince días, conforme se dispone en Ley orgánica del poder judicial, Reglamento de 10 de Abril 1871 y demás disposiciones vigentes.

Cumpliendo lo dispuesto en las vigentes disposiciones ministeriales, han tomado hoy posesión del cargo de Juez municipal de esta ciudad don Miguel Liansola Rodríguez y de la Fiscalía del propio Juzgado don Emilio Feltrer Torres.

También se posesionaron los que han sido nombrados suplentes de los cargos indicados.

Taurinos

Noticias de ayer dan cuenta de que el Gallo mejora y que la lesión sufrida carece de importancia.

Sociales

Esta noche celebrará el Ateneo

Radical su anunciada Asamblea para tratar del proyectado Empréstito municipal.

Políticos

El señor Fernando de los Ríos ha dicho que los socialistas habrán de figurar en el frente único republicano por no poder ser de otra manera.

Ha añadido que los Ayuntamientos actuales y el tinglado clásico para la lucha electoral no debe pasar desapercibido para las izquierdas, que han de aprovechar la ocasión para ir a la lucha electoral para realizar los fines a que responden.

—El Diario de Barcelona publica una información de su correspondiente en Madrid, en la que se asegura que el porvenir de político de España depende de la salud de Cambó.

Si éste cura completamente, a mediados de Septiembre o antes ocupará un puesto en el Gobierno.

Obisros

Pasado mañana domingo a las diez de la misma celebrará junta general en el Centro Obrero «La Unión», la sociedad de obreros tipógrafos.

Financieros

En los círculos financieros de París se afirma que el Gobierno español ha pedido consejo a una autoridad financiera sobre la estabilización de la peseta.

Comerciales

Por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Barcelona ha sido cursado al Ministro de Economía Nacional el siguiente telegrama: «El Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Barcelona tiene el honor de dirigirse a Vucencia rogándole que al autorizar importación más tan necesario para industriss ganadera y avícola se sirva acordar sea en régimen de completa libertad comercial en beneficio economía país. Grant y Sala, presidente».

Industriales

El presidente de la Cámara Agrícola de Alicante don Eleuterio Abad, ha conferenciado con el Director general de Agricultura, pidiendo su intervención cerca del director general de Correos para solicitar la nulidad del concurso de sacos de algodón para los servicios de Correos, sustituyéndolos por los de cáñamo, como esta mandado en defensa de la riqueza cáñamera, que tan importante es en la provincia de Alicante.

Sanitarios

En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, y con motivo de haberse presentado casos de «Mal rojo» en el ganado de cerda del Municipio de San Mateo, se declara oficialmente la existencia de esta enfermedad en el expresado término municipal, debiendo ponerse en práctica todas las medidas que para esta enfermedad señala el capítulo XXXI del citado Reglamento de Epizootias.

Regionales

El programa para mañana de las fiestas de Valencia es el siguiente: A las 16:30: Corrida de ocho toros de la ganadería de don Victoriano Angoso. Matadores: Manolo Martínez, Cagancho, Gitanillo de Triana y Enrique Torres.

A las 23: En los Jardines del Real, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige don J. Manuel Izquierdo.

A las 10:30: En el Real de la Feria, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico don José Martí, de Villarreal.

CASTELLÓN AL DÍA

No volvió ayer a llover, aunque a última hora de la tarde se puso de nuevo el tiempo verdaderamente imponente.

Hoy amaneció el día varío y así continuaba a la hora de cerrar la presente edición.

—Esta tarde a las cinco y en un autobús de la Hispano-En-Seguros, ha salido de la Beneficencia para Artana la colonia escolar del citado establecimiento provincial.

En el mismo auto viajaban los maestros de la Colonia señores Fuertes y María. El diputado-director de la Casa, don Antonio Gor y el presidente de la Diputación han salido poco después en otro coche y una vez instalados los colonos en el Santuario de Santa Cristina regresará a Castellón.

Los maestros de la capital han despedido a los colonos, a quienes ha obsequiado con paquetes de bombones el maestro don Francisco Roca Segarra.

El momento de la salida de los benéficos colonos ha sido de gran entusiasmo y de Artana nos comunican que allí se les preparaba un gran recibimiento.

—Don Enrique Gimeno Tomás, como presidente del Consejo de Administración de la Fomento Agrícola Castellonense S. A., ha presentado ante esta Jefatura instancia solicitando autorización para cruzar la carretera de Puebla de Valverde a Castellón en el kilómetro 108, hectómetro 7, con una

tubería de hormigón para conducción de aguas.

Como las obras de que se trata están comprendidas entre las que define el apartado b) del art. 48 del vigente Reglamento de policía y conservación de carreteras, se abre información pública para que durante el plazo de quince días, puedan cuantos se crean interesados, formular las reclamaciones u observaciones que estimen procedentes, las que deberán presentarse ante la Alcaldía de Castellón o ante esta Jefatura.

—Los calcetines MOLFORT'S. duran muchísimo más de lo que ustedes se figuran.

Almacenes «Cazador» Colón, 76 Alloza, 109

Nada comparable al fresco que se disfruta en la terraza del SALON GOYA

—La Tesorería de Hacienda de la provincia, pone en conocimiento de las Autoridades y público en general, que por la Arrendataria de Contribuciones, han sido declarados cesantes los auxiliares de la Recaudación de la zona de Segorbe y San Mateo, don Federico Juan Lázaro y don José María Aparici Nebot, respectivamente, y nombrando a don Jaime Pastor Armer, Recaudador voluntario y ejecutivo de la zona de Segorbe.

—La joven Juana Lacomba, fugada de su domicilio paterno de Valencia, la cual fué detenida en Benicarló cuando se dirigía en un taxi a Barcelona, ha sido entregada a su madre Asunción Martí, que se presentó en la referida población para recogerla.

—Don Blas Salas, vecino de Geldo, ha solicitado autorización para aprovechar las aguas de un manantial del término de Altura, para riegos de unos huertas situadas en la finca denominada «Mas de Valero» y abastecimiento del caserío de este nombre.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

—La Alcaldía de Castellón, hace saber que la Comisión municipal permanente, en sesión celebrada el día 23 del pasado acordó ampliar el período de información pública por diez días, con respecto a la instalación de dos electromotores de medio caballo de potencia cada uno, que solicita instalar don José Castelló Soler, en la casa número 100 de la calle Mayor, lo que lo hace público para general conocimiento, a fin de que puedan formularse por escrito las reclamaciones pertinentes dentro del expresado plazo.

Oiga la moderna
Radio - gramola
SILVER
Soberbia presentación

Amplificadores SILVER para cine sonoro. Fidelidad de sonido, máxima garantía

Radio-receptores Silver Audición asombrosa Potencia de maravilla

Productos radiotelefónicos VUOMIE Unico representante en Castellón y su provincia

ERNESTO NEBOT Plaza del Rey, 4—CASTELLÓN

¿Usted necesita un tónico reconstituyente?

Si ensaya el Jarabe de Hipofosfitos Compuestos de Castelló, le dará un magnífico resultado.

Farmacia de Juan Antonio Castelló. Plaza del Rey Don Jaime, número 1.—Castellón.

Antimalarina Serrano

Para los niños

Para los adultos

Para los ancianos

Es el mejor laxante. El mejor purgante. El más agradable. El más cómodo. El más económico.

Tabletas CASTELLO Farmacia de Juan Antonio Castelló, P. del Rey D. Jaime, número 1.—Castellón.

Eros de Sociedad

En la Ciudad Jardín

Se ha instalado en su masía del llamado Pueblo Español, la familia de nuestro querido amigo, don Juan Braulio Godes.

En otros sectores de la Ciudad Jardín veranean las familias de Fajardo, Fenollosa, Felip, Escuder y Peña.

Veraneando

Ha marchado a Fuente-en-Seguros (Benasa), la familia de nuestro querido amigo, el joven comerciante, don José Masip.

A las Villas de Benicassim para pasar una temporada con sus tíos, las gentiles señoritas Teresita y Joaquina Masip Mirza.

A Peñaroya (Teruel), la distinguida esposa del reputado doctor Palomo

A Campos de Arenoso, la maestra doña Julia Monforte.

Alborea, acompañada de su hijo, doña Pilar Martí, bella esposa de don Juan Carrión.

Mosqueruela (Teruel), la respetable seora doña Elena Gil, viuda de Blasco y sus bellas hijas Elena y Pepita.

A Artana, doña Consuelo Rivero, con sus hijos.

El obispo de Tortosa

Procedente del balneario de Alhama de Aragón, donde ha pasado unos días tomando aquellas salubres aguas, llegó ayer tarde al balneario de Cardó, nuestro ilustrísimo y reverendísimo prelado doctor don Félix Bilbao.

Le acompaña en el viaje su hermano el doctor Damián, profesor del Instituto de Madrid, quien estará unos días en su compañía.

Desearnos muy de veras que la tranquilidad y bienestar que se experimenta en aquel salubre establecimiento, sean de gran alivio para la salud de nuestro Prelado.

Bien vanida

En la cumbre de éxitos memorables encuentra un lugar preferente. Es el camión de mayor rodaje. (El soberano de los transportes)

E. DAVALOS MASIP, - CASTELLÓN - G. CHERMA, 60

Vida municipal

El Catastro en Almonara.

La Administración de Rentas públicas publica el siguiente anuncio: La Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, con fecha 24 de Abril de este año, ha acordado aprobar los trabajos de comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Almonara, efectuados por el Catastro y que se declare en período de conservación catastral este Registro, a partir de la indicada fecha, quedando encargada de tal servicio la Oficina del Catastro de la riqueza urbana de la provincia de Castellón.

El Catastro en Santa Magdalena.

El ilustrísimo señor Director general de Propiedades y Contribución territorial, acordó, con fecha 9 del mes pasado, la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Santa Magdalena de Pulpis, ordenando que los trabajos se efectuasen por el arquitecto jefe don Ricardo Vauterón e Ylarío y el aparejador don Emilio Benavent Lucas y que por el presente se advierte a los propietarios o poseedores e inquilinos la obligación en que se encuentran de permitir la entrada en las fincas a los funcionarios técnicos para la práctica de los trabajos y de facilitarles el mejor desempeño de su cometido bajo la responsabilidad a que haya lugar.

Vacante en Cati.

Don Hermenegildo Celma Blasco, alcalde constitucional de la villa de Cati, hace saber que el cargo de inspector de carnes de este Municipio se halla servido interinamente por dimisión voluntaria del facultativo que lo desempeñaba, y con objeto de proveer en propiedad el cargo de referencia, se abre concurso por término de treinta días, haciéndose constar: Que este Municipio constituye

por sí sólo un partido, que pertenece al distrito de Albuñol de la provincia de Castellón, alcanzando la población de derecho la cifra de 2.398 habitantes.

El censo pecuario es de unas 600 caballerías mayores, 150 menores y 8.000 cabezas de ganado lanar y cabrío, hallándose establecido el servicio de matanza porcina domiciliaria, siendo la dotación de esta titular 750 pesetas anuales.

Los señores aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas, durante el plazo antes fijado, en la Secretaría del Ayuntamiento.

El mercado de Segorbe

El último mercado de Segorbe ha sido muy animado el negocio agrícola, cotizándose las peras tendralas a 90 céntimos kilo.

Brezquillas de 25 a 35 céntimos kilo.

Manzanas, de 50 a 60 céntimos. Claudias, de 45 a 55. Ciruelas, de 30 a 40. Tomates, de 30 a 35. B. jocas, de 60 a 65. Patatas, de 15 a 17. Algarrobas, de 17 a 19. Aceite, a 15 pesetas decalitro. De trigo seguimos sin precio, que ha de señalar la Junta de Abastos, estando paralizada la venta, ocasionando a los agricultores y comerciantes quebrantos, ya que el precio que se señaló de 46 pesetas no es admisible en el de esta zona.

La plaza del mercado de ganado porcino se vió animadísima de cabezas, alcanzando buenos precios a pesar de la época que atrevosamos.

Sigue el ganado para la carne a 29 pesetas arroba, y los lechales (2 meses), de 40 a 50 pesetas uno.

Las aves también fueron muy solicitadas, dando la época veraniega, cotizándose a precios altos, ya que la demanda para el mercado valenciano es activa.

Huevos con precios en alza. 2'40 pesetas docena de Aragón. 2'20 docena de país.

NOTA AGRICOLA

Para conservar las legumbres

Recientes experimentos parecen haber demostrado que tanto las frutas como las legumbres pueden ser esterilizadas completamente sin necesidad de emplear para ello la fuerte cocción a que se sometía en perjuicio de su sabor. Basta para ello mezclar una pequeña cantidad de ácido en el líquido en que han de conservarse.

Se emplea generalmente el ácido de limón, si bien podría substituirlo el vinagre, siendo puro o el ácido cítrico o tartárico. Un tarro de guisantes, sometido simplemente a una temperatura de cien grados, se altera al cabo de cierto tiempo, mientras que puestos en una salmuera que contenga 140 gramos de ácido de limón y calentados a igual temperatura se conservarán indefinidamente.

Aunque de todos modos es preciso destruir por el fuego las bacterias y esporos contenidos en el fruto, con el ácido basta para ello una ligera cocción que no hace cambiar el sabor de los frutos.

Diputación provincial de Castellón

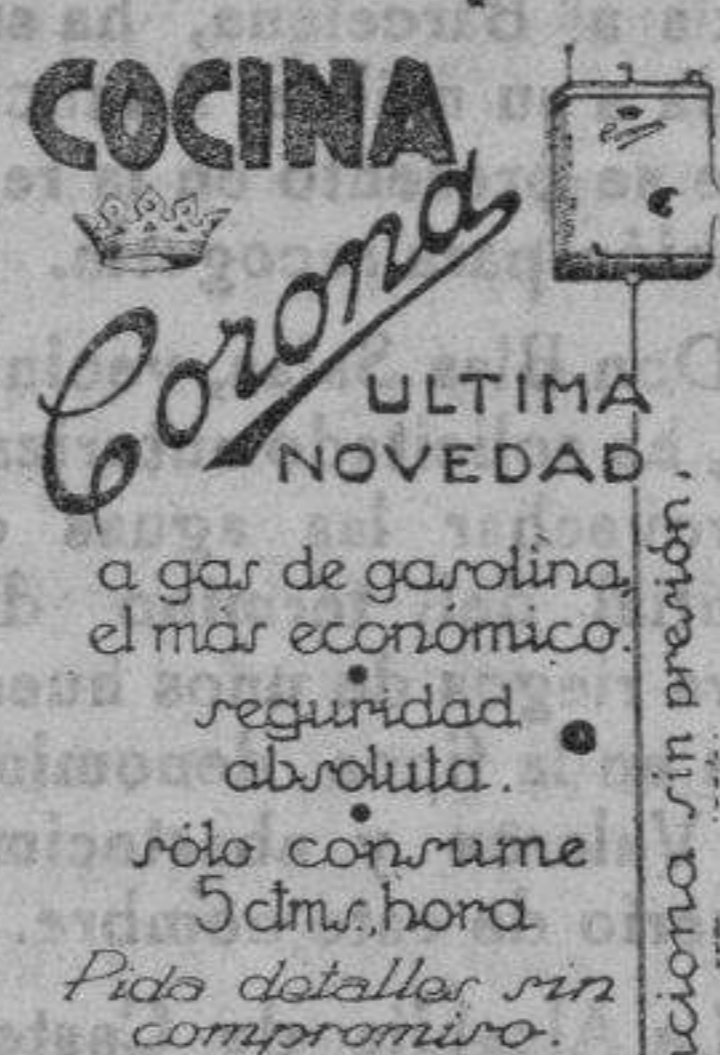
Acordado por la Comisión provincial permanente la reparación del camino vecinal de Villanueva de Viver a Barracas, en sus kilómetros del 6 al 9 y el arreglo de pasaca y cunetas en toda la longitud del camino, se abre Concurso privado, para que, todos los que deseen acudir al mismo, puedan presentar ofertas por escrito y en horas de oficina, desde la publicación del presente anuncio hasta el día 11 del próximo mes de Agosto y doce horas de su mañana, en que se abrirán los pliegos en la Sección de Vías y Obras provinciales, donde estarán de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones facultativas y particulares que han de regir.

Castellón 31 de Julio de 1930.

El Presidente, J. Castelló y Tárrega. Rubricado

Revolución EN EL HOGAR:

Chermá y Braulio presenta a la venta, la última palabra de hornillos a gasolina, sin miedo a explosión



Punto de venta en la ferretería «EL LEÓN»

COLÓN, 23. — CASTELLÓN
Dispongo de una habitación apropiada para colocar muebles. Razón, Cardona Vives, 33-2º.

SOLAR
de 1.498 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez se vende, Razón, Alloza, 67.

Pérdida
En la Playa del Pinar se ha extraviado un llavero conteniendo cuatro llaves, una pequeña y las otras medianas. La llave pequeña tiene el número 1123. El que las presente en esta Administración se le gratificará.

EL GRAN BARATO

JOAQUÍN TÁRREGA
González Chermá, 23.-CASTELLÓN

No basta anunciar que se vende barato, hay que demostrarlo

Esta casa durante todo el mes de Agosto gran rebaja de precios en todos los artículos de la presente temporada.

Conocedores de que las Señoras creen lo que ven y no lo que les dicen (ofrecemos muestras) de todos los artículos para que viéndolo se convengan de la baratura y buena calidad de sus artículos.

Crespones Creps-satín, Georgettes, se liquidan a cualquier precio

Nuestro popular crespón Manila	de 10 pesetas a 4'95
» famoso Crespón «EL BARATO»	de 6 » a 2'50
El Creps-satín	de 10 » a 5'75
El Georgette	de 10 » a 5'75
El Toile soie	de 6 » a 3'50
Seda cruda	de 6 » a 3'25
Crespones estampados, gran colección,	a 2'50

Grandiosa rebaja de precios en todos los artículos

GARAGE CASTELLÓN

anuncia la apertura de su SUCURSAL

en el sitio más céntrico y mejor acondicionado de Castellón para el día 15 de Agosto Ronda Mijares, 65 y 67

El Vencedor MÁQUINAS PARA ESCRIBIR «CONTINENTAL»

Ensayo de novela por FINA MAR De venta en la Librería de Benjamín Ballester, al precio de 3 Ptas. Máquinas para escribir nuevas TORPEDO modelo 6 y de viaje modelo 14.—Máquinas reconstruidas UNDERWOOD, REMINGTON 12.—ROYAL 10.—L. C. SMITH, modelo 8.—Máquinas de ocasión desde 200 pesetas en adelante garantizadas.—Gran surtido en piezas recambio para las mismas y accesorios en general.—Abonos de limpieza a 30 pesetas anuales.—Cintas y papel carbón.—Taller de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir dirigido por el experto mecánico y representante ANTONIO TARAZONA. Orbis, S. A. Castellón

Regalo de un motor Por la mitad del precio de costo vendemos un motor marca «Cambeli», de 22 a 24 caballos de fuerza que ha funcionado muy poco tiempo. Razón F. Artola, Castellón.

Se alquila local propio para almacén, bien situado. Razón Garage Castellón, Herro, 23.

Aviso
Los que deseen suscribirse a «La Novela Rosa», «El Hogar y la Moda» y «Lecturas», pasen por la calle Trampado, letra C. principal.

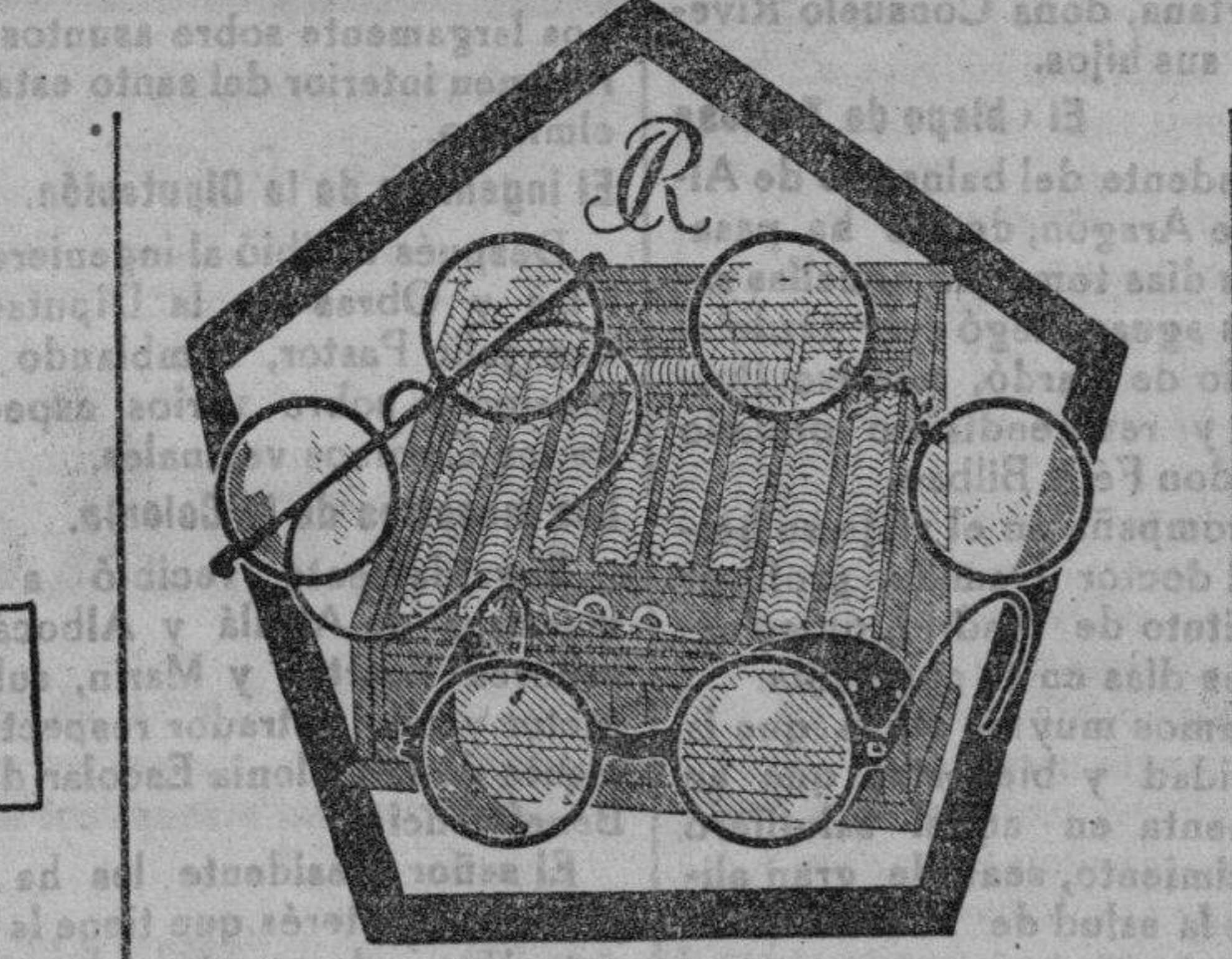
Lejía líquida higiénica «AMAZONA»

La más pura y que mejor deja la ropa, sin deteriorarla lo más mínimo SEÑORA: para tener su ropa blanca, lustrada y completamente desinfectada, pida en todos los establecimientos del ramo, lejía embotellada marca «La amazona»

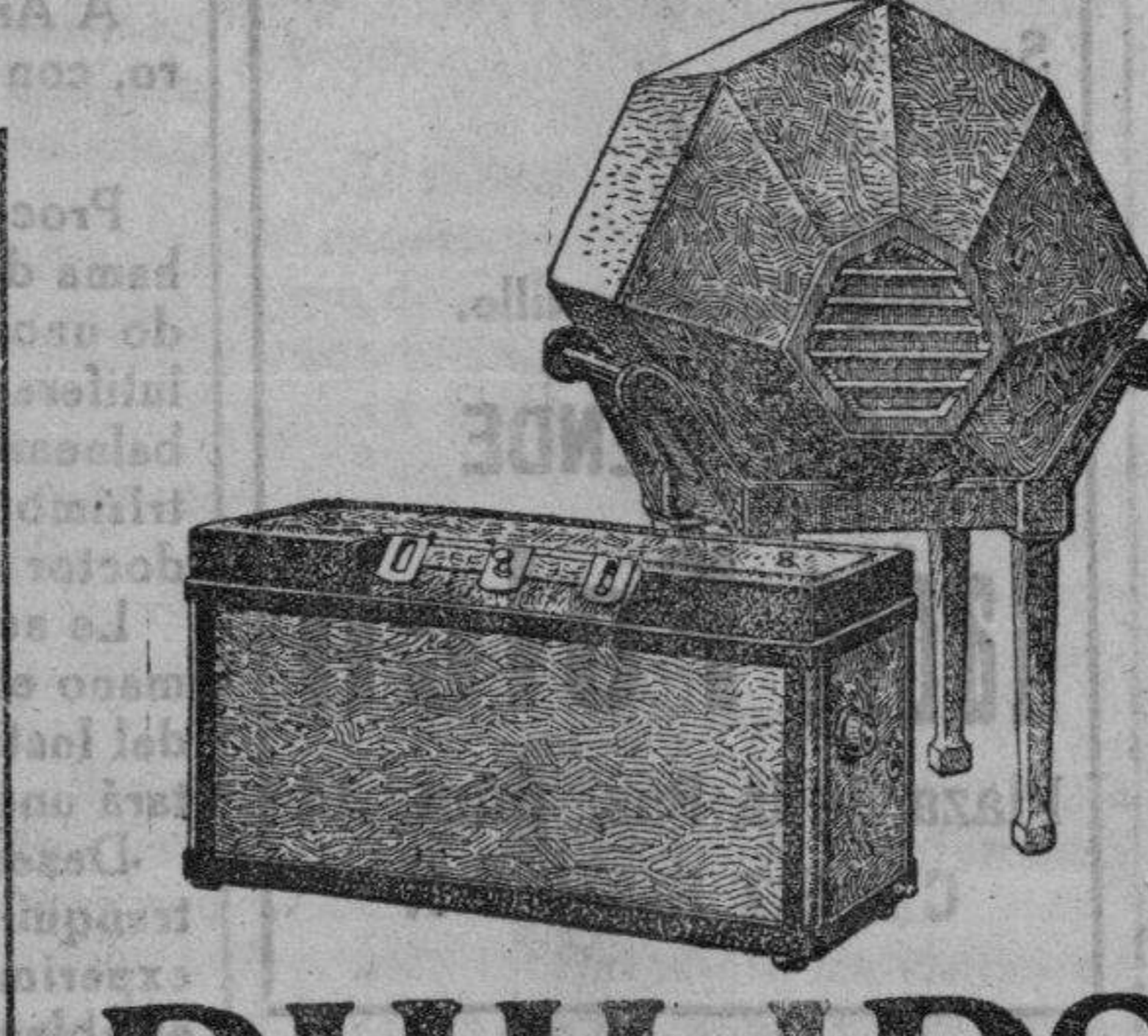
La lejía marca «LA AMAZONA» está fabricada con sal sosa Solvay y cloruro de cal. Nada de cáustica, sal común y otros ingredientes que perjudican la piel y estropean la ropa



El desfile del amor El país de los tontos La Rosa del Azafrán La canción del día La Picarona A las tres de la mañana Casados en Hollywood Río-Rita Broadway Orquesta del Carolina Club Eres la novia ideal. Esperando la felicidad Los gnomos de un reloj



R. CARO
Casa especializada en artículos de OPTICA Gran stock en cristales de todas clases (Todas las recetas de los señores médicos se despachan en el acto) RELOJERÍA González Chermá, 56.-Castellón



PHILIPS
El insuperable receptor de fama mundial que ha obtenido el trofeo ofrecido por «Las Noticias» de Barcelona en un plebiscito popular Dírlo es adquirirlo